

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME Nº 0313-2025-GTI010-N

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE - RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE ADOBE PHOTOSHOP

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

José Cáceres Torres
Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Jefe del Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento
Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento

4. FECHA:

2025-11-06

5. JUSTIFICACIÓN:

- En la Gerencia de Gestión del Circulante se utilizan las licencias Photoshop para la elaboración de diseños de monedas y medallas, para la edición de imágenes digitales que a su vez sirven para el desarrollo de propuestas de diseño de monedas, medallas y/o productos acuñados en la Casa Nacional de Moneda (CNM), y para desarrollar los diseños artísticos de proyectos numismáticos presentados al Directorio del Banco. Con ello se cumple la función principal de dicho Departamento que es la de desarrollar los diseños artísticos de proyectos numismáticos presentados al Directorio del Banco.
- En el Departamento del Museo de la Gerencia de Comunicaciones se utilizan las licencias Photoshop para editar y mejorar fotografías de las obras de arte o bienes culturales, para documentar el estado antes, durante y después de las intervenciones de restauración. Asimismo, permite hacer ajustes de contraste, brillo y color para resaltar detalles en pinturas, documentos o textiles que son difíciles de observar a simple vista; siendo esto útil para evaluar deterioros o intervenciones anteriores o montaje fotográfico para previsualizar exposiciones u otras tareas relacionadas con las colecciones.

6. ALTERNATIVAS:

Se cuenta con la suscripción de 6 licencias Adobe Photoshop, las cuales se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco, con servicio de mantenimiento y soporte técnico. La renovación de la suscripción de las 6 licencias del software Adobe Photoshop, se realiza para que los usuarios puedan seguir contando con las licencias, de tal manera que se garantiza la continuidad operativa con dicho software. Asimismo, se toma en cuenta el conocimiento y la experiencia que tienen los usuarios en el uso de las anteriores mencionadas licencias, que les permite realizar sus trabajos con eficiencia y oportunidad.

Por tal motivo, no se presentan softwares alternativos, dado que en el banco ya se está utilizando el software Adobe Photoshop, y solo se requiere contratar nuevamente la suscripción de 6 licencias a fin de garantizar el servicio, continuidad y disponibilidad de los trabajos que realizan los usuarios de dichas licencias.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Como no se presentan otras alternativas, no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

- Renovación de la suscripción de licencias:
 - Renovación de la suscripción de seis (6) licencias de Adobe Photoshop. El precio referencial es de S/ 10 407,60 incluido los impuestos.
- Hardware necesario para su funcionamiento
Todo el software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.
- Soporte técnico
El soporte técnico será brindado por el contratista y será por 1 año. El mantenimiento de licencias incluye: actualización de versiones, parches (fixes) y service packs.
- Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú
El plazo de entrega será de veinte (20) días calendario.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta Institución.
- Aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Adobe Photoshop, por parte de los especialistas del Departamento de Museo de la Gerencia de Comunicaciones y de los especialistas de la CNM de la Gerencia de Gestión del Circulante.
- En la Gerencia de Gestión del Circulante se seguirá con los trabajos de elaboración de diseños de monedas y medallas, para la edición de imágenes digitales que a su vez sirven para el desarrollo de propuestas de diseño de monedas, medallas y/o productos acuñados en la Casa Nacional de Moneda (CNM).
- En el Departamento del Museo de la Gerencia de Comunicaciones se seguirá con los trabajos de editar y mejorar fotografías de las obras de arte o bienes culturales, para documentar el estado antes, durante y después de las intervenciones de restauración, así como hacer ajustes de contraste, brillo y color para resaltar detalles en pinturas, documentos o textiles.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software Adobe Photoshop cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La renovación de la suscripción de las licencias Adobe Photoshop posibilitará a los usuarios contar con las licencias, el soporte técnico y las últimas versiones de dichos softwares en forma oportuna.

10. FIRMAS:

Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Lima, 6 de noviembre de 2025

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE
Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Jose Carlos CACERES TORRES
Jefe de Departamento de Estrategia Digital y
Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Marco Antonio GRANADINO CACERES
Gerente de Tecnologías de Información Interino
Gerencia de Tecnologías de Información
Firma como encargado.

VISADO POR:

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración